



Jacqueline Domínguez Arellano

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Control de lectura del tema “Historia Natural de la Salud y de la enfermedad del trabajo.”

PASIÓN POR EDUCAR

Medicina del trabajo

5° semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de marzo de 2022

Uso de la historia ^{Kid} Natural de la enfermedad como herramienta en la gestión de la patología laboral.

Se propone una herramienta sencilla haciendo uso de diagramas con información de acceso rápido pero confiable del comportamiento de una enfermedad de presunto origen laboral en el antes (período prepatogénico) el durante (período patogénico) y el después (período postpatogénico) de la aparición de síntomas y signos, todos basados en el modelo Leavell y Clark. Se establecen definiciones como enfermedad común y laboral, enfermedades transmisibles (Infecciosas) y no transmisibles o crónicas. Dichos modelos además de tener el comportamiento de cada patología, intenta establecer pautas para la prevención primaria, secundaria y terciaria de las enfermedades. Este documento es aplicable por los profesionales que se desempeñan en seguridad y salud en el trabajo y permite una gestión de una organización apropiada de casos dentro del programa de medicina preventiva del sistema de gestión de una organización, dando a conocer los factores de riesgo asociados al desarrollo de la enfermedad, las características del huésped y el entorno donde se da, el posible comportamiento clínico de cada patología, medios diagnósticos, tratamiento, proceso de rehabilitación y las propuestas de intervención en cada etapa, todo lo anterior permite establecer actividades que ayudan a el acompañamiento de los trabajadores enfermos, gestión preventiva en el trabajador

Sano, implementación de medidas de bajo costo pero de alto impacto y finalmente, no ver al trabajador enfermo como un problema, si no en su reintegro laboral como pilar del plan de rehabilitación.

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

La enfermedad común es aquella que, constituyendo alteraciones de la salud, no tienen la condición de accidente del trabajo ni de enfermedad profesional.

Dicha enfermedad común, las podemos clasificar en: transmisible (infecciosa) y no transmisible (crónica).

La enfermedad común no transmisible, también conocidas como crónicas, son de larga evolución origen multifactorial resultado de factores genéticos, ambientales, fisiológicos y conductuales de los individuos. Las enfermedades transmisibles tienen un origen infeccioso, es decir, el efecto que genera un agente biológico (virus o microorganismo) mediante su multiplicación y/o replicación en el cuerpo humano.

Durante el periodo prepatogénico no se ha hecho manifiesta la enfermedad, pero ya existe una combinación de factores que permitirán el desarrollo de la patología, los tres componentes a tener en cuenta, en este periodo son:

Agente: Es cualquier sustancia considerada la causa de la enfermedad.

Huésped: Es el organismo vivo capaz de alojar el agente causante de la enfermedad, para

cualquier enfermedad le llamaremos humano.

Ambiente: Es el medio donde se desarrolla la enfermedad, incluye condiciones de este y aspectos (temperatura, humedad, condiciones del entorno de trabajo) donde se desarrolla la patología.

En el periodo patogénico ya se ha desarrollado la enfermedad en el huésped y se divide en dos etapas:

Etapa subclínica: Durante esta etapa aún no se ha desarrollado o manifestado síntomas o signos objetivos del paciente pero ya existen cambios fisiológicos en la persona, para ser más explícitos, modificaciones o alteraciones de los tejidos y órganos del cuerpo.

Periodo de incubación, el tiempo transcurrido entre la exposición a un agente infeccioso y el desarrollo de manifestaciones clínicas y periodo de latencia al tiempo transcurrido entre la exposición a los factores de riesgo y el desarrollo de la enfermedad manifiesta.

Periodo post-patogénico, periodo que establece el desenlace de la enfermedad que puede llegar a uno de cuatro posibles escenarios finales:

Recuperación: cuando posterior a la enfermedad, no se genera ningún tipo de secuela y se alcanza un estado igual a la condición prepatogénica.

Estado crónico: Aquella enfermedad que perdurará en el tiempo, generalmente es controlable pero no curable, requiere seguimiento y acompañamiento médico.

Incapacidad: se establece cuando la persona ha alcanzado la medida médica máxima.

Muerte: El final de la vida secundario a la paralización del funcionamiento de los componentes celulares corporales.

LOVEyourself

Bibliografía

Alvarez, J., Buriticá, N., Herrera, J., Ortiz, D., & Salazar, K. (s.f.). USO DE LA HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD COMO HERRAMIENTA EN LA GESTIÓN DE LA PATOLOGIA LABORAL EN COLOMBIA. *Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.*, 592-622.